

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016  
05 CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:09 doce horas con nueve minutos** del día miércoles 05 cinco de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de septiembre del año 2016.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016**

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 013/2013 y 035/2014. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 27 de septiembre al 04 de octubre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 175/2016, 190/2016, 297/2016, 759/2016, 834/2016, 856/2016, 938/2016, 939/2016, 949/2016, 963/2016, 972/2016, 987/2016, 993/2016, 999/2016, 1022/2016, 1029/2016, 1035/2016, 1038/2016 y 1046/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 089/2015 y 822/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia 036/2016. D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia, 274/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) Del Recurso de Protección de Datos Personales 008/2016. F) Del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 189/2013.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la elaboración y presentación de la denuncia para la instauración del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra de un Servidor Público del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de la designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 27 veintisiete de septiembre del año en curso y aprobar en votación económica."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1577/2016	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara
1580/2016	Auditoria Superior del Estado de Jalisco
1583/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1586/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1589/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1592/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1595/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1598/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1601/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1604/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1607/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1610/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1613/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1616/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1619/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1622/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
1625/2016	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
1628/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1631/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016**

1634/2016	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco
1637/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1640/2016	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco
1643/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1647/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco

***Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:***

<b>RECURSOS DE REVISIÓN</b>	
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>	<b>EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:</b>
1575/2016	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
1578/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
1581/2016	Sindicato de Empleados al Servicio del Estado del Poder Legislativo
1584/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
1587/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1590/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1593/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1596/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1599/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1602/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1605/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1608/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1611/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1614/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1617/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1620/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1623/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
1626/2016	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
1629/2016	Universidad de Guadalajara
1632/2016	Congreso del Estado de Jalisco
1635/2016	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara
1638/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1641/2016	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco
1644/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco

***Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:***

<b>RECURSOS DE REVISIÓN</b>	
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>	<b>EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:</b>
1576/2016	Instituto Jalisciense de la Juventud

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016

1579/2016	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonalá (DIF Tonalá)
1582/2016	Sindicato de Empleados al Servicio del Estado del Poder Legislativo
1585/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1588/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1591/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1594/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1597/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1600/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1603/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1606/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1609/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1612/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1615/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1618/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1621/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
1624/2016	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
1627/2016	Patronato de las Fiestas de Octubre
1630/2016	Universidad de Guadalajara
1633/2016	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco
1636/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
1639/2016	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco
1642/2016	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
1646/2016	Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"*

(Espera observaciones)

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 013/2013 y 035/2014, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno."*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

*(Espera observaciones)*

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.*

*Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que nos informe sobre los escritos que fueron recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.*

*En el primer oficio el Ayuntamiento de Jalostotitlán, realiza consulta jurídica solicitando a este Instituto emita pronunciamiento respecto a la correcta interpretación que deben darle a lo establecido en la Ley de la materia en cuanto a las publicaciones en estrados, los medios de acceso a la información, consulta directa y reproducción de documentos.*

*En el segundo oficio, el Ayuntamiento de San Sebastián el Oeste, informa de la designación como titular de Transparencia Municipal a la C. Claudia Maricela Peña Gómez, solicitando se realicen los cambios pertinentes.*

*En el siguiente oficio, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, informa de la designación de la Licenciada María Luisa Urrea Hernández Dávila como Directora General del Instituto a partir del 20 de Septiembre del año en curso.*

*Por otra parte, el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, informa que el Licenciado César Ignacio González Romero se separa de su cargo como Titular de su Unidad de Transparencia.*

*En los siguientes oficios, el Ayuntamiento de San Martín de Bolaños, en primera instancia, solicita celebrar un convenio de colaboración con este Instituto, con el objetivo de promover la transparencia en dicho Municipio, por otra parte informan que ya cuentan con página web y finalmente, hacen del conocimiento que la C. ILDARICELDA ROMERO ARELLANO, quien trabaja como juez municipal es quien fungirá como titular de su Unidad de Transparencia.*

*En el séptimo oficio, el Consejo Municipal del Deporte Tlaquepaque informan que el Mtro. José Antonio Ríos Montes, fungirá como enlace del O.P.D. COMUDE TLAQUEPAQUE.*

*En el octavo oficio, la Secretaría de Turismo hace del conocimiento a este Instituto, de la designación como Encargado de la Unidad de Transparencia al Mtro. Guido A. Bugarín Torres, en su carácter de Secretario particular de la Secretaría de Turismo a partir del 01 de octubre del año en curso.*

*Finalmente en los siguientes oficios, el Congreso del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Zapopan, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, el Ayuntamiento de Tonalá, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, respectivamente, informan de la suspensión de labores, en conmemoración al "día del Servidor Público".*

*Es todo en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio en donde realizan una Consulta Jurídica, éste sea turnado a la Dirección Jurídica a efecto de que, realice el análisis pertinente.*

*Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido del voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo cual se tienen por recibidos los oficios señalados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio en el cual solicitan una consulta jurídica a la Dirección mencionada.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."*

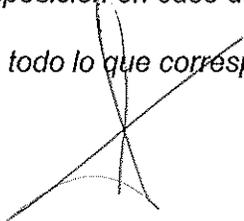
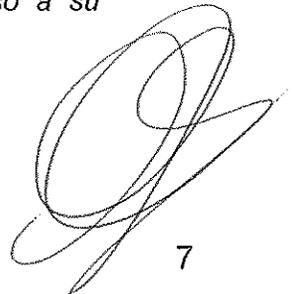
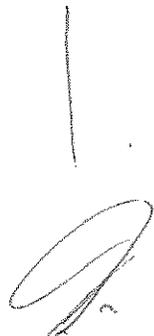
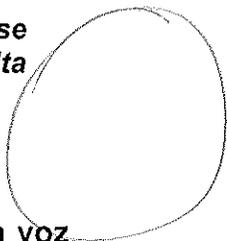
**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Martes 27 de septiembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 04 de octubre del año en curso.	Del 8567 al 8816.

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*



**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 999/2016
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado. Se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 175/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 190/2016
Sujeto obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 297/2016
Sujeto obligado	Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 938/2016
Sujeto obligado	Sistema Integral Para el Desarrollo de la Familia (DIF JALISCO).

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016**

<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 949/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado. Se CONFIRMA la respuesta a la solicitud de información emitida por el sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1022/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1046/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado por el recurrente y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado. Se archiva como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 759/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Bolaños
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene por FUNDADO el recurso de revisión. Se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1029/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por FUNDADO el recurso de revisión. Se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 834/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 856/2016 y acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 939/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 963/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 972/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 987/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 993/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1035/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1038/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor con excepción del recurso de revisión 963/2016, del cual me abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

*"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción del recurso de revisión 963/2016, el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del INCISO B), punto IV, les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 89/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> la resolución. Se impone como medio de apremio <b>Amonestación Pública</b> con copia al expediente laboral del responsable Ex Servidor Público <b>LICENCIADO FRANCISCO JAVIER SALCEDO PÉREZ</b> quien fungía como Director de Control Presupuestal y Financiero del sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 822/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Municipal de las Mujeres en Jilotlán de los Dolores
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> la resolución. Se impone como medio de apremio <b>Amonestación pública</b> con copia al expediente laboral de la LIC. <b>NIDIA VERÓNICA TORRES SANDOVAL</b> , en su carácter de Directora del sujeto obligado.

*Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO C) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 36/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Fundado pero inoperante.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Transparencia señalado."*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO D) les informo la propuesta de determinación de cumplimiento o incumplimiento de la resolución al recurso de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 274/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Municipio de Cuquío
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia señalado."*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016**

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO E) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 008/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se CONFIRMA la resolución y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.*

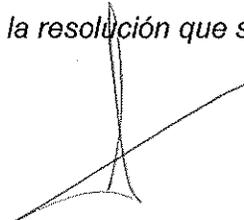
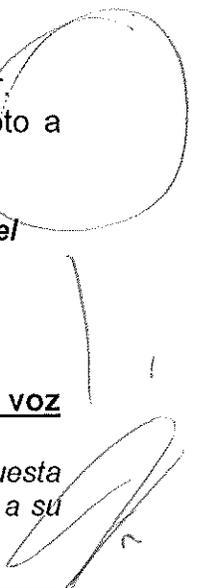
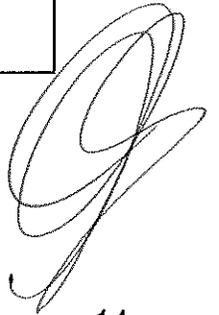
*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, INCISO F) les informo sobre la propuesta de resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa, que fue puesto a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	P.R.A. 189/2013
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General Gobierno
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Mauricio Fabián Buenrostro, entonces Coordinador de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. Archívese como concluido.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor se por lo que se aprueba por unanimidad la resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta a ustedes, que derivado de la resolución remitida por la Directora Jurídica de este Instituto, quien funge como Titular del Órgano de Control Disciplinario, recaída a la Investigación Administrativa de Transparencia, radicada con el número 01/2016, en términos de lo dispuesto por el artículo 124, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone ordenar a la Secretaría Ejecutiva la presentación ante la Contraloría del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiana, Jalisco, de la denuncia en materia de responsabilidad administrativa en contra del C. Roberto Valencia Rodríguez, Director de Catastro del referido Ayuntamiento, por presuntas faltas a la Ley en la materia, específicamente la contemplada en el artículo 122, punto 1, fracción IV, del citado ordenamiento, ello, previa elaboración que realice la Dirección Jurídica.*

*Dicha Resolución se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.*

*Es lo que se propone dentro de este punto para ser votado Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"*

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.162.10.2016

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la elaboración y presentación de la denuncia para la instauración del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra de un Servidor Público del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.***

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, de doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Jalostotitlán, el cual tiene por objeto llevar a cabo de manera conjunta con el Instituto de Transparencia, diversas actividades y acciones, dirigidas a promover la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad; así como propiciar la participación ciudadana; y difundir los derechos de acceso a la información pública y el de protección de datos personales. De igual forma derivado de este convenio se pretende capacitar al personal de toda la estructura municipal en materia de información pública y la protección de los datos personales.

Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración del convenio señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones correspondientes para llevar a cabo la firma de este.***

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Coordinador de Vinculación, adscrito a la Dirección de Vinculación y Difusión	Al ciudadano César Ignacio González Romero.	Del 17 de octubre de 2016 al 01 de julio del año 2017.

Por lo anterior pregunto, ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"*

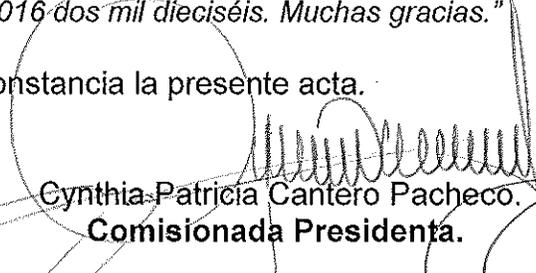
El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.*

*Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."*

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Primera Sesión Ordinaria siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 05 cinco de octubre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

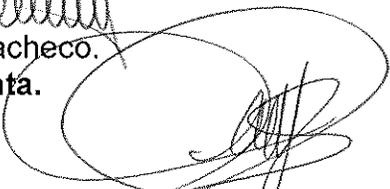
Levantándose para constancia la presente acta.



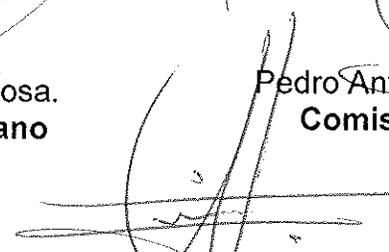
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.  
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.